

**Asunto: Permiso de Construcción
 Administración 2024-2027**

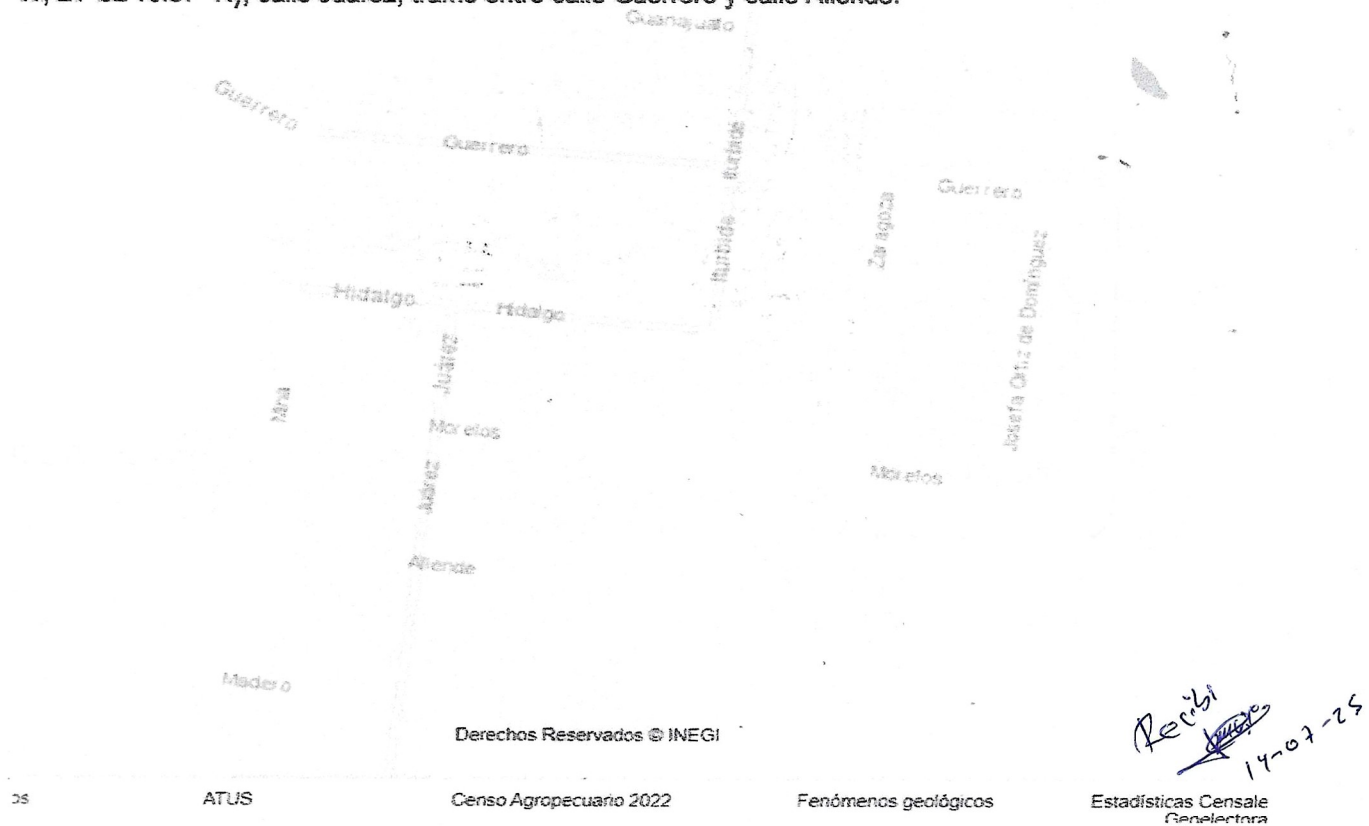
A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

Por este medio quien suscribe Brenda Itzel Monreal Rodríguez, directora de desarrollo urbano, hago referencia al proyecto denominado: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN OCAMPO, GTO. LOCALIDAD SANTA BARBARA, CALLE JUÁREZ (TRAMO: GUERRERO A ALLENDE).**

Del cual le expongo los siguientes datos:

Ubicación: En la localidad Santa Barbara (clave INEGI 110220077) con coordenadas (101°22'48.9" W, 21°32'16.87" N), calle Juárez, tramo entre calle Guerrero y calle Allende.



Recibi
[Signature]
 14-07-25



Longitud total: 550.61

Liberación de derecho de vía: Sí, existe una posesión por parte de municipio para la prestación de servicio como vía de comunicación con anchos variables, delimitados por los paramentos de las construcciones ya existentes.

Tramo a intervenir: Para la obra en mención el tramo a rehabilitar es de 550.61 m, en un ancho de corona de 7.00 m.

Cabe mencionar que esta calle cuenta con más de 40 años de servicio y el proyecto ha sido ajustado al derecho de vía existente.

En base a lo arriba citado, se otorga el permiso de construcción para la obra en comento, conforme a las especificaciones constructivas propias del expediente técnico.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ocampo, Gto., a 11 de JULIO de 2025.

"UNIDOS SOMOS MAS FUERTES"


Brenda Itzel Monreal Rodríguez.
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

C.C.P. Archivo

